



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT

R.F.C.: OOM-B10E27CB8



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014

I. Presentación

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla, es el responsable de prestar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, tratamiento y disposición final de aguas residuales tratadas, realizar y ejecutar proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario, así como administrar y operar dichos servicios en el municipio.

La elaboración del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2014 (POA) y su integración al Plan de Desarrollo Municipal 2014, es de suma importancia en virtud de que en él se integran las obras y acciones que este Organismo realizará durante el año 2014 y además quedarán englobadas en las acciones que la administración municipal en su conjunto desarrollará en el mismo ejercicio.

MISIÓN

Proporcionar los servicios de agua potable y saneamiento en forma permanente, con calidad y eficiencia a los habitantes del Municipio de Santiago Ixcuintla, para contribuir a su bienestar, calidad de vida y el cuidado del entorno ecológico, con apego al Marco Legal aplicable.

VISIÓN

Constituirse como un Organismo operador de los servicios de agua potable autosuficiente, responsable y automatizado en sus procesos, para garantizar el suministro del agua potable y el desalojo y tratamiento de las aguas residuales en forma eficiente a toda la población del municipio de Santiago Ixcuintla.

II. Objetivos.

El POA 2014 tiene como objetivo:

Facilitar y orientar el proceso de planeación de las áreas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla, (OOMAPAS), en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT

R.F.C.: OOM-B10E27CB8



sanitario, tratamiento y disposición final de las aguas tratadas de la ciudad de Santiago Ixcuintla y las localidades que integran el municipio.

Generales.- El Programa Operativo Anual está dirigido a establecer las acciones que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla, realizará durante el ejercicio 2014, en beneficio de la ciudad de Santiago Ixcuintla y las comunidades que integran el municipio, atacando uno de los problemas de gran importancia para el municipio de Santiago Ixcuintla, como lo es el abastecimiento de agua potable y la dotación del servicio de drenaje sanitario en la actualidad y en los años venideros, aportando propuestas y alternativas de solución para el mejoramiento del servicio y que este se vuelva sostenible y sustentable.

Específicos.- La elaboración de este Programa Operativo es con la finalidad que sirva como guía a las autoridades encargadas de la operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y drenaje sanitario en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

III. Marco Jurídico.

El Programa Operativo Anual 2014 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla, se elabora conforme a lo dispuesto en el Plan Municipal de Desarrollo 2014, con base lo establecido en la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en los términos de la Ley Orgánica del Municipal y en el Acta de Instalación del Organismo Operador Municipal del municipio de Santiago Ixcuintla.

Así como de los ordenamientos jurídicos siguientes:

Ámbito Municipal:

- Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Ixcuintla
- Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercicio 2014
- Convenios y Acuerdos celebrados con autoridades Federales, Estatales y Municipales
- Reglamento interno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla (OOMAPAS)
- Lineamientos, Políticas y Criterios Internos

Ámbito Estatal:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit
- Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit

